



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 29 DIC 2016

VISTO:

Las Actas correspondientes a las 8º y 9º Reuniones del Consejo de Doctorado de Ciencias Económicas de esta Facultad de fechas 12 de octubre y 23 de noviembre de 2016, respectivamente;

Y CONSIDERANDO:

Que es pertinente el dictado del instrumento por el cual se protocolicen la mencionadas Actas; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento de las Actas correspondientes a las 8º y 9º Reuniones del Consejo de Doctorado de Ciencias Económicas de esta Facultad, de fechas 12 de octubre y 23 de noviembre de 2016 respectivamente, cuyas copias se incorporan como Anexo.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

Lic. JUAN SAFFE
Secretario de Extensión
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas